



Superintendencia de Bancos  
Guatemala, C. A.

# ABC?



## DE EDUCACIÓN FINANCIERA

### EJEMPLAR GRATUITO

[www.sib.gob.gt](http://www.sib.gob.gt)



SIB Guatemala



@sib\_guatemala



SuperBancosGuatemala



sib\_guatemala



Superintendencia de Bancos (SIB)



Superintendencia de Bancos  
Guatemala, C. A.



## DE EDUCACIÓN FINANCIERA

EJEMPLAR GRATUITO

[www.sib.gob.gt](http://www.sib.gob.gt)



SIB Guatemala



@sib\_guatemala



SuperBancosGuatemala



sib\_guatemala



Superintendencia de Bancos (SIB)



Superintendencia de Bancos  
Guatemala, C. A.

## ABC PARA NIÑOS

A la niñez guatemalteca:

En la Superintendencia de Bancos hemos diseñado este documento de consulta, para que desde ahora conozcas el mundo de las finanzas y empieces a formar hábitos como el ahorro y puedas trazarte y alcanzar tus metas, y hacer de Guatemala un mejor país.

Esperamos que te diviertas, aprendas mucho y construyas tus finanzas.

Publicación con fines educativos.  
2ª Edición, 2018  
Impreso en Guatemala



## A

**Aguinaldo:** en Guatemala, pago anual que todo patrono debe realizar a sus trabajadores, equivalente al 100% de un salario mensual.



**Ahorro:** separar una parte del ingreso para utilizarlo en el futuro.

**Ahorro formal:** guardar el ahorro en una institución financiera.

**Ahorro informal:** guardar el ahorro en la alcancía o en la casa.

**Aseguradora:** empresa que ofrece el servicio de seguros.



## B

**Banco:** entidad financiera que recibe depósitos y otorga créditos. En Guatemala son supervisados por la Superintendencia de Bancos.

**Banco Central:** en la mayoría de países es la institución encargada de acuñar las monedas y emitir los billetes. En nuestro país, es el Banco de Guatemala.

**Bienes:** cosas que son útiles, tales como la casa, los alimentos y la vestimenta.

## C

**Cajero automático:** máquinas conectadas a una red en donde se pueden realizar diferentes operaciones con una institución financiera.

**Capital:** conjunto de bienes que posee una persona o empresa, destinados a la inversión o la producción.

**Casa de cambio:** sociedad anónima no bancaria, cuyo objeto es la compra y venta de dinero de otros países.

**Crédito:** cantidad de dinero que se presta con la obligación de pagarlo con intereses en un plazo determinado.

**Cheque:** documento a través del cual se puede utilizar el dinero que se ha depositado previamente en una cuenta monetaria.



**Comercio:** actividad de compra y venta de bienes o servicios.

**Comparar:** analizar dos o más opciones para descubrir sus diferencias o semejanzas.

**Comprar:** obtener bienes o servicios a cambio de dinero.

**Consumo:** utilizar un bien o servicio para satisfacer necesidades o deseos.

**Consumo inteligente:** priorizar y comparar, para elegir lo más conveniente con base en nuestras necesidades.



**Contrato:** acuerdo por el cual dos o más personas adquieren libremente derechos y obligaciones.

**Cuenta de ahorro:** cuenta que se abre en una entidad financiera para depositar el dinero que se ahorra; por el cual se puede tener una ganancia o interés.

**Cuenta monetaria:** cuenta que se abre en una entidad financiera para depositar dinero que será utilizado de manera más inmediata que en una cuenta de ahorro.



## D

**Depósito bancario:** poner dinero bajo la custodia de un banco, que se hace responsable del mismo.

**Deseo:** impulso o anhelo de tener algo que nos gusta aunque no se necesite.

**Deuda:** obligación que tiene una persona de pagar o reintegrar a otra persona una cantidad de dinero o bienes.

**Dinero:** medio de pago generalmente aceptado para la compra de bienes y servicios.



## E

**Educación financiera:** proceso por medio del cual se adquieren los conocimientos y se desarrollan las habilidades necesarias para poder tomar mejores decisiones financieras y, con ello, incrementar el nivel de bienestar personal y familiar.



**Efectivo:** dinero en forma de billetes y monedas.

**Egreso:** salidas de dinero de una persona, familia, empresa o gobierno para la adquisición o pago de bienes o servicios.

**Elección:** escoger entre una cosa y otra de acuerdo a necesidad y gusto.

## F

**Factura:** documento que emite el vendedor al comprador al adquirir bienes o servicios que describe la mercancía, el precio del producto y el impuesto que corresponde.

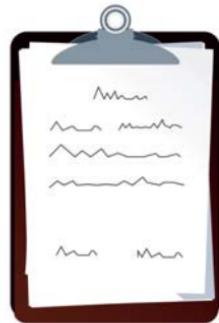
**Fiador:** persona que se compromete a cumplir una obligación en caso el responsable de la misma no lo hiciera.

**Finanzas:** actividades relacionadas con la forma de administrar y distribuir el dinero de una persona, empresa o Estado.

**Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA):** tiene por objeto garantizar al depositante de una entidad bancaria, la recuperación de sus depósitos hasta por un monto de Q 20,000.00 o su equivalente en moneda extranjera.

## G

**Garantía:** respaldo con el cual se asegura el cumplimiento de una obligación. En el caso de los créditos, al solicitar un préstamo, se ofrece una garantía que puede ser, por ejemplo, una casa (hipotecaria), un fiador (fiduciaria), vehículo (prendaria) y rentas (mobiliaria).



**Gasto:** cantidad de dinero que se utiliza para el consumo.

**Grupo financiero:** en Guatemala, agrupación de entidades que realizan actividades financieras, de las cuales una deberá ser banco, autorizada por la Junta Monetaria.

---

## H

**Hipoteca:** contrato por medio del cual se toma un bien inmueble, por ejemplo una casa, como garantía de un crédito.



**Historial crediticio:** reporte que tiene información de los créditos que ha obtenido una persona en las entidades del sistema financiero supervisado, muestra el comportamiento de los créditos durante los últimos 60 meses respecto a la fecha de consulta.

---

## I

**Impuesto:** tributo que la población paga al Estado con el objeto que éste pueda financiar el cumplimiento de sus funciones.

**Ingreso:** cantidad de dinero que recibe una persona o empresa, generalmente por realizar un trabajo o vender un producto.

**Interés:** precio que se paga por el uso del dinero en un determinado período y se expresa generalmente en porcentaje.

**Intermediación financiera bancaria:** actividad que consiste en recibir depósitos del público y otorgar financiamiento.

**Inversión:** utilizar recursos para actividades o negocios con el propósito de obtener un beneficio.

---

## J

**Jubilación:** etapa de la vida en la que una persona, por motivos de edad o años de servicio, deja de trabajar y generalmente tiene derecho a recibir una pensión.





**Junta Monetaria:** órgano del que dependen el Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos.

### L

**Liquidez:** capacidad que tiene una persona o empresa para pagar sus deudas de corto plazo, al tener bienes que puede cambiar por dinero.

### M

**Meta:** fin o propósito que se quiere alcanzar.

**Moneda:** cualquier forma de dinero en circulación utilizado por las personas; en Guatemala la moneda nacional es el Quetzal. También se llama moneda a la pieza de metal acuñada emitida por la entidad autorizada.



### N

**Necesidad:** falta de algo que es indispensable para vivir.

**Número de Identificación Tributaria (NIT):** número único que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) le asigna a cada persona o empresa, para identificarla como contribuyente (persona que debe pagar impuestos).

### P

**Pago:** dar una cantidad de dinero a cambio de un bien o servicio.

**Patrimonio:** conjunto de bienes y derechos que pertenecen a una persona, familia, empresa o nación.

**Pensión:** prestación económica que reciben los trabajadores cuando se jubilan.

**Planificar:** definir actividades, tiempo y otros recursos para alcanzar metas establecidas.

**Precio:** cantidad expresada en dinero que se debe pagar por un bien o servicio.

**Presupuesto:** estimación de los ingresos y gastos que tendrá una persona o empresa, para un período.

Presupuesto				
Objetivo: .....				
Meta: .....				
Fecha	Descripción	Ingresos	Gastos/ Gastos	Saldo

**Producción:** proceso por medio del cual se crean bienes y servicios.

Tareas	Planificación	Fecha	✓
Administración			
Limpieza			
Cambios de baterías			
Tratamiento de residuos			
Seguridad			
Otros			

## R

**Recursos:** medios utilizados para satisfacer necesidades o producir bienes o servicios.

**Remesa familiar:** dinero que los emigrantes envían a su país de origen, usualmente a sus familiares.

**Retiro bancario:** sacar dinero de una cuenta bancaria (de ahorro o monetaria).

**Renta:** pago por el alquiler de un bien inmueble o mueble. También se le llama así a la cantidad de dinero o beneficio que genera regularmente un bien.

**Riesgo:** probabilidad que ocurra un evento inesperado que impacte a personas, familias, empresas o Estado y que puede ocasionar daños personales o materiales.

## S

**Saldo:** diferencia que se obtiene al restar los egresos de los ingresos. Si el resultado es positivo se llama superávit; si el resultado es negativo, se llama déficit.

**Seguro:** operación por medio de la cual una persona o empresa que paga una cantidad específica (prima) contrata con una compañía de seguros un servicio para cubrir hasta por un monto determinado los gastos generados por un accidente, pérdida o enfermedad. Los principales tipos de seguro son para personas (salud o vida) y los de daños (para bienes como los vehículos).



**Servicios:** actividades que se realizan para la satisfacción de necesidades de otras personas.

**Superintendencia de Administración Tributaria (SAT):** entidad que tiene a su cargo la recaudación y administración de los tributos, para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones.

**Superintendencia de Bancos (SIB):** institución que supervisa al Banco de Guatemala, bancos, aseguradoras, grupos financieros, entre otras. La SIB actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria.



Superintendencia de Bancos  
Guatemala, C. A.

**Supervisión:** es la vigilancia e inspección que realiza la SIB para que las entidades supervisadas cumplan las normas que les sean aplicables y administren adecuadamente los riesgos que asuman.

La SIB supervisa a los bancos para que cuiden los ahorros de las personas que depositan su dinero en éstos.



---

## T

**Tarjeta de crédito:** medio de pago que permite adquirir bienes o servicios que se deben pagar posteriormente.

**Tarjeta de débito:** medio de pago vinculado a una cuenta de ahorro o monetaria, que permite hacer retiros de efectivo o adquirir bienes y servicios, cuyo valor se descuenta de manera directa del saldo de esta cuenta.

**Trabajo:** actividad física o mental, que realizan las personas para producir bienes o prestar servicios.



**Tipo de cambio:** valor de la moneda de un país, con relación al valor de la moneda de otro país.

---

## U

**Usuario:** persona que contrata o utiliza un servicio.

---

## V

**Valor:** cualidad que tiene algo de satisfacer una necesidad.

**Vender:** proporcionar bienes o servicios a cambio de un pago.

## Los valores y la educación financiera



¡Hola! ¿Has escuchado hablar de los valores?

Los valores son principios que guían nuestro comportamiento, por ejemplo: la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la puntualidad, la perseverancia, la laboriosidad y así hay muchos más.

Puedes aplicarlos en todas las etapas y aspectos de la vida ¡Incluyendo también en la administración del dinero! La educación financiera te ayuda a que formes hábitos económicos sanos y así, cuando seas grande, puedas tomar mejores decisiones financieras.

Además, recuerda que puedes tener cosas valiosas que no se compran con dinero, como la amistad, la familia, o ¡Usar tu imaginación para jugar!

Algunos ejemplos de cómo aplicar los valores en tu vida financiera son:

- Laboriosidad: es realizar las tareas o el trabajo con esmero, tratando de conseguir el mejor resultado posible. Al trabajar las personas

brindan un servicio con el que aportan su talento a la comunidad y al país.

- Responsabilidad: es cumplir con nuestros deberes. Por ejemplo, cumplir con el deber de devolver lo que se ha recibido como préstamo.
- Ahorro: es un hábito muy importante ya que es el primer paso para alcanzar tus metas. Recuerda que puedes ahorrar dinero en una alcancía. Si no tienes una alcancía ¡Anímate! Puedes hacer tu propia alcancía en casa utilizando materiales que ya no uses, como un bote vacío. Además de ahorrar dinero, también es importante que aprendas a cuidar tus recursos apagando la luz o cerrando la llave del agua cuando no las estés utilizando.

¡Aplicar los valores a tus finanzas, te permitirá tener una vida más feliz y tranquila!





Superintendencia de Bancos  
Guatemala, C. A.



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

### Oficina Central

9a. Av. 22-00 Zona 1, Guatemala, C. A.

PBX: (502) 2429-5000

Correo electrónico: [info@sib.gob.gt](mailto:info@sib.gob.gt)

[www.sib.gob.gt](http://www.sib.gob.gt)